

PROCESO : FILIACIÓN CON PETICIÓN DE HERENCIA
DEMANDANTE : GLADYS ALDARA MARTÍNEZ y OTRO
DEMANDADO : MARTHA BERMÚDEZ BELTRÁN y OTROS
RADICACION : 2015-00235

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 5 de diciembre de 2016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de diciembre de dos mil dieciséis (2016)

Se **REQUIERE** a la parte actora para que dé cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 8 de noviembre de 2016, esto es informar al Despacho cuál de las alternativas indicadas por Medicina Legal se puede emplear para la toma de ADN en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE


OSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 026 del
13 DIC 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria